

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE VÍCTIMAS PARA PERSONAS AFECTADOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN.

Siendo las 9.30 a.m. del día 16-09-2008, se dio por aperturada la primera reunión extraordinaria en los ambientes de la Presidencia del Gobierno Regional según agenda, convocada mediante Oficio Múltiple N° 215-2008-GRSM/GRDS con la presencia de los representantes de las organizaciones de Afectados, representantes de los Sectores Públicos para tratar la validación del Plan Regional Reparaciones, elaborado por el Centro de Atención Psicosocial CAP's, estando presentes las siguientes personas:
Se tomó lista estando presentes los siguientes miembros y no miembros.

MIEMBROS

ROSARIO ANTON SARMIENTO
ROGER RENGIFO CAMPOS
ETELVINA REATEGUI GARCÍA
JORGE ARBOCCO GALLARDO
PATRICIA MENESES VILLACORTA
ANTONIO RUIZ SANCHEZ
CAYO LOAYZA ROJAS
JOSE AFRANIO ROMERO ROJAS
ESTENIO GOMEZ DÍAZ

GORESAM

Dirección Regional Salud
ASREFAVISAM Tarapoto
Asociación Paz y Esperanza
Dirección Regional Trabajo
Fiscal Superior
Dirección Regional Educación
Gobernación
AFAVIH HABANA

NO MIEMBROS

ANGEL GUEVARA FASAVI
JUANA SABOYA PEREZ
NATIVIDAD LINAREZ VALLES
MARIA LINARES SANDOVAL
JORGE BARBERO MORALES

AFAVIR Rioja
AFAVIP Pajarillo
Sub Gerente de Educación
Sub Gerente de Salud
Sub Gerente de Promoción Empleo

Después de un amplio debate sobre el contenido del Plan Regional de Reparaciones se concluyó con las siguientes observaciones:

Sr. ARBOCCO y todos los miembros concluyeron en las siguientes observaciones al proyecto de Plan Regional de Reparaciones.

Primera sugerencia es que se cuente con diagnostico mucho mas amplio.

Referente al periodo del plan no es coherente con el PDDC de San Martín

Sobre la Visión debería estar acorde con el periodo que fija el PDDC.

Plantear las etapas para la implementación por periodos y debidamente costeados y con estrategias a fin de tener información para los Planes Macroeconomicos Multianuales.

La estrategia debería mencionar como se aplicaría el Plan a nivel Provincial y Distrital.

Se sugiere que en la columna de proyectos se diferencie de acciones y/o actividades y proyectos.

Las observaciones que se han realizado de la página 30 al 42 de la matriz donde figuran los seis programas y componentes empleándose el color rojo.

En la página 27 la relación de asociaciones de afectados de la Región se encuentra mal elaborada, en total existen 18 bases, 14 reconocidas y 4 en proceso, así como los nombres se encuentran errados y otros que no existen.

Siendo la 13:31 pm. se dio por culminada la reunión, para lo cual firmamos la presente en señal de conformidad.

